

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE INTÉRPRETES, RELACIÓN LABORAL ESPECIAL DE PERSONAS ARTISTAS, PARA LA PRODUCCIÓN "SEVILLA, UN PEQUEÑO HOMENAJE AL TEATRO CENTRAL" DURANTE LOS DÍAS 2 A 14 MAYO DE 2022

Mediante Resolución de 8 de abril de 2022, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) (BOJA núm. 72, de 18.04.22), se efectuó convocatoria para cubrir un máximo de siete puestos de artistas durante 13 días, formalizando contratación temporal sujeta al Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto, que regula la relación laboral de carácter especial de las personas artistas que desarrollan su actividad en las artes escénicas, audiovisuales y musicales, para actuar como Intérpretes en la producción "Sevilla, un pequeño homenaje al Teatro Central", que tendrá lugar en el Teatro Central.

Conforme a lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria, apartado primero, la valoración de las candidaturas presentadas se llevará a cabo por un Comité de Valoración, cuya composición se define en dicho artículo.

De conformidad con lo expuesto, mediante la presente resolución se constituye el Comité de Valoración con la siguiente composición:

Presidencia, con voz y voto: Manuel Llanes Barrios (Dirección de la Unidad de Espacios Escénicos).

Secretaría, con voz y sin voto: Cristina Salinas Íñigo (Directora de la Unidad de Recursos Humanos).

Vocales, con voz y voto: Rafael Villarreal Gallego-Largo (Jefe del Área de Producción del Teatro Central), Jan Fabre (en calidad de experto en la materia) y Miet Martens (en calidad de experta en la materia).

Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez Gerente

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw744XI8G5NGH03Wf05owgBt8f6. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ	FECHA	20/04/2022
ID. FIRMA	RXPMw744XI8G5NGHQ3WfQ5owgBt8f6	PÁGINA	1/1